

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de
Bogotá D. C.

06 AGO. 2023

Proceso: Ordinario.
Radicación: 2009-00916

Previo acceder a lo solicitado a folio 20, allegue el original del Despacho Comisorio N° 0099 de 4 de diciembre de 2017, habida cuenta que el mismo fue retirado y dentro del expediente no se encuentra. Lo anterior por tratarse de un documento público no se puede expedir dos comunicados de la misma índole y a fin de evitar posibles fraudes.

Notifíquese,

CESAR ALBERTO RODRÍGUEZ
Juez

Juzgado 13 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple

Bogotá, D.C. _____

Por anotación en Estado N 007 de esta fecha fue
notificado el auto anterior.

Secretaria: Nathaly Rocio Pinzón Calderón.